

Artículo de Opinión: Esta Navidad no estoy para felicitaciones ni hoy para bromas, porque siguen muriendo mujeres inocentes desprotegidas



## Artículo de Opinión

Esta Navidad no estoy para felicitaciones ni hoy para bromas, porque siguen muriendo mujeres inocentes desprotegidas.

**Después de Andrea**, la vila-realense de 20 años que falleció en vísperas de Nochebuena, tras ser presuntamente secuestrada por su exnovio y chocar el coche contra una gasolinera en Benicàssim; **otra mujer fue asesinada el día de Navidad** en la localidad barcelonesa de San Adrián del Besó.

La encontraron cerca de las vías del tren con signos evidentes de violencia. Tenía 30 años y había presentado dos denuncias contra él por maltrato en las últimas seis semanas.

**Y hoy otra más.** Un hombre ha asesinado a su mujer de 37 con arma blanca delante de sus tres hijos, en Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Lo que se suma al dolor que sentimos en Benicàssim por **Krisztina**, que nos dejó hace casi ya un año y medio y que seguimos teniendo en nuestra cabeza y corazones. Y por todas las víctimas de este tipo de violencia sentimental. **Desde el 2003 son ya casi 1.000 las mujeres asesinadas.**

Pero ellas no son las únicas víctimas. Otro dato: «**Hasta 188 menores se han quedado huérfanos desde 2013**, cuando comenzó el registro oficial de estas víctimas silenciosas», según ha publicado el periódico El Mundo.





Periódico plural e independiente de Benicàssim



Desde el año 2010 han muerto 28 menores a manos de las parejas o ex parejas de víctimas de violencia de género (datos de octubre 2017).

Según Naciones Unidas, **unas 50.000 mujeres mueren al año en el mundo víctimas de la violencia doméstica**. India es el país con más casos.

**En España 48 mujeres han perdido ya la vida este año por violencia de género.**

## Garantizar la protección

¡Ya está bien! #Niunamenos y #Niunomenos, por favor. Garantizar **la protección** de estas personas en peligro **debe ser una absoluta prioridad para el gobierno**. Hay que tomar medidas urgentes realmente efectivas de protección y prevención. Y se puede. Se puede hacer mucho mejor.

Ahora resulta que un juez no puede decretar prisión provisional a un maltratador con denuncias si no lo han pedido los abogados, o eso justifican para quitarse todos las culpas de la muerte de Andrea.

Cuando se produce un asesinato bien que se encierra rápidamente al acusado sin que tenga que solicitarlo como medida ningún abogado.

## Cúmulo de errores

**En el último caso ocurrido en Benicàssim, el de Andrea, fue un cúmulo de errores y falló todo**. Cuánto entiendo el dolor, la rabia y la impotencia de sus familiares.

- El cuestionario del sistema de la **Policía** que **evaluó el caso de Andrea como de riesgo medio**. Los malos tratos, amenazas, intento de atropello, pinchazo de ruedas del coche, persecución con arma blanca a la madre, cerradura forzada del hogar, quebrantamiento de la orden de alejamiento y antecedentes con otra relación... parecen signos evidentes de que era un riesgo extremo alto el que padecía esta joven de tan solo 20 años y su familia. El pasado mes de noviembre había dejado la relación que matuvo con él durante más de dos años. Lo que elevaba altamente la peligrosidad, ya que casi siempre actúan tras la ruptura.

- **La protección a la víctima**. Ni les pusieron pulseras para detectar si incumplía la orden de alejamiento, ni se puso vigilancia 24 horas, ni se le dio nada para protegerse. Que no estuviera





Periódico plural e independiente de Benicàssim



sola. Claro, que se jueguen la vida amigas o familiares para protegerla ante un posible asesino.

Otro dato: «El 73% de las pulseras contra el maltrato que se compraron en el 2009, con un desembolso de cinco millones de euros para las arcas públicas, no se han usado», según publicó ABC en el 2016. ¿Ante cualquier denuncia por malos tratos podrían utilizarlas no?

- **Los abogados.** Supuestamente no pidieron la prisión provisional para el peligroso maltratador ni exigieron medidas que realmente protegieran a la víctima.

- **El juez.** No ordenó el ingreso provisional en prisión (según justifican porque no lo solicitaron los abogados). Puso una orden de alejamiento de 200 metros y prohibió la comunicación.

**¿Alguien cree que son medidas suficientes para garantizar la seguridad a una mujer o cualquier persona con peligro de ser asesinada por su expareja? SIN DUDA, NO.**

Aprovecho para hacer un llamamiento a los **políticos**, para que se pongan de acuerdo y **tomen medidas realmente serias que aseguren la protección de las víctimas.**

Hay que **cambiar y endurecer las leyes y las penas**, y solo ellos pueden.

## Más investigación y detección de agresores

Los maltratadores, violadores y asesinos no pueden vivir en sociedad y deberían permanecer aislados y controlados. Al menos hasta que se invierta más en investigación, en estudios de detección de personas agresivas y con estos trastornos, en terapias y hasta que los expertos puedan asegurar al 100% que están curados para volver a la calle y que no suponen una amenaza.

Una reflexión. ¿Les dejan en libertad porque están curados o porque ya han cumplido la pena?

Los afectados por la violencia no tienen por qué vivir con miedo. Algunos maltratadores se quitaron la vida, pero otros aún están en la calle y otros en la cárcel, pero algún día saldrán, en 5, 10 o 15 años.

## También los hombres sufren malos tratos

**Nos centramos en las mujeres porque en la mayoría de casos las víctimas están siendo mujeres.** Y porque, en general, las mujeres y los niños, son más débiles para defenderse.





**Pero no podemos olvidarnos de los hombres, que también los hay víctimas de violencia de género y malos tratos**, aunque cueste más encontrar los datos al ser casos mucho menos mediáticos. Nos gustaría que se dieran a conocer igual que los de las mujeres.

«La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género».

Hay que educar en igualdad y respeto, desde niños.

**Eva Bellido**

**Directora <https://todobenicassim.com/>**

